



la Cantidad que la Municipalidad tenga por conveniente para atender a sus urgencias y necesidades, y la Ciudad acorda: No acceda a la transmutacion que se solicita, y respecto al segundo extremo que se presenta para cuando haya fondos de las especies de los Rios cuenta de la Recaudacion hecha por las especies de comunos de ve el dia diez y seis al veinte y dos de los corrientes ambos inclusive; y la Ciudad acorda:
 Quedar enterada

Se nombra inspector en la Recaudacion de comunos a Juan Potos de Bengua las especies de comunos, dandole comision bastante para que con intervencion del Administrador que tiene nombrado el Ayuntamiento proceda a lo que luego a la variacion de los empleados en la Recaudacion segun lo consideren oportuno; espere de ser celo y del del Administrador, del cual esta sumamente satisfecha la Municipalidad, que procuraran mejorar la Recaudacion y evitar toda clase de fraudes que pudieran cometerse; Reservandose la corporacion el compensar al Pto de trabajo en vista de las mejoras que se espe-

D. Jose Maso remiten revis un memorial de D. Jose Maso y Fontes solicitando permiso para hacer maderas en los montes de este termino: revis un memorial de D. Jose Maso y Fontes solicitando permiso para sacar de los montes de esta Ciudad doscientos cincuenta tocos de veinte y dos palmos y con encañones que dice necesita para